



ACTA 434 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2015

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Rafael Navarro Cerrillo
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
Dña. Carmen Alcaide Zaragoza
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio Blanco Roldán
Dña. Sylvia A. Borrás Herreros de Tejada
D. Sergio Castro García
D. Simón Cuadros Tavira
D. Tomás De Haro Giménez
Dña. Rafaela Dios Palomares
Dña. Julia Herrera Isac
D. Antonio López Alcaide
D. Rafael López Luque
Dña. Sandra L. López Sosa
D. José Emilio Meroño de la Larriva
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Fernando Ramos Real
D. Francisco J. Romera Ruiz
Dña. Marina O. Romero Varo
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 11:30 horas del día 29 de junio de 2015, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Francisco Casares de la Torre, Dña. M^a José de la Haba de la Cerda, Dña. Pilara Montesinos Barrios y D. Pedro J. Pérez Moreno.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

El Director desea hacer constar el pésame oficial de la Junta de Centro por el alumno fallecido de segundo curso de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Manuel M. Alcántara Zafra. Indica que se va a solicitar plantar un árbol en el Campus en su memoria.

El Director informa que se ha desbloqueado el Plan Especial del Campus por parte de la Consejería de Medioambiente.

El Director informa que se han publicado los nuevos Reales Decretos de acreditación, que no entrarán en vigor hasta la aprobación del nuevo Reglamento de la ANECA.

El Director informa de la actualización y publicación en BOUCO de los Reglamentos que regulan las figuras de Profesor Honorífico, Profesor Visitante, así como la solicitud de año sabático.

El Director informa que para la solicitud de nuevas plazas docentes, la carga docente se está contabilizando no por créditos sino por horas de docencia impartidas, de acuerdo a lo requerido por la Junta de Andalucía. En este caso, los másteres tienen menos presencialidad (30%) y, por tanto, contabilizan menos horas.

El Director informa que la vigilancia de la antigua escuela tiene un coste anual para la UCO de 80.000 euros.

El Director informa de la oferta de Dobles Títulos de Másteres del Centro, aprobados por Consejo de Gobierno, con 5 plazas por título. Se indica que se va a enviar al alumnado un documento con la información correspondiente a los reconocimientos y estructura de los títulos.

El Subdirector de Alumnos, Relaciones Exteriores e Institucionales, D. Rafael Navarro, informa que se ha reducido el número becas Erasmus, y que sólo 15 alumnos de la ETSIAM obtendrán beca. Indica, asimismo, que la Universidad destinará recursos propios a la movilidad del alumnado. Se informa de la existencia de la línea de crédito Erasmus +, a través de La Caixa, para estudios de máster (12.000 €/año, y hasta 18.000 €/año, para másteres de 2 años).

El Director agradece la colaboración del profesorado en la difusión de las actividades del centro.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta

de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexos 1 y 2 (COA de 27 de mayo de 2015 y COA de 29 de junio de 2015).

Se aprueba.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el curso 2015/16.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los horarios y el calendario de exámenes (consultar en la web del centro). El Subdirector quiere agradecer la labor de los coordinadores de los títulos.

Interviene la alumna Julia Herrera indicando que hay bastante solape en el horario de las asignaturas optativas. El Subdirector le indica la dificultad que tiene la planificación, ya que son más de 20 asignaturas por trimestre, que hay que concentrar en dos días.

Interviene el Prof. Esteban Alcántara para indicar que la tendencia a la concentración de clases habría que corregirla. Interviene la Prof. Begoña Abellanas para indicar que las optativas están concentradas en un único curso, y si estuviesen distribuidas en dos las posibilidades serían mayores.

Interviene el Subdirector, indicando que la distribución por cursos está sujeta al Plan de Estudios aprobado.

Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Estudios de los Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Ingeniería Forestal en relación a la distribución de créditos de los TFG.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar la propuesta. Se indica que de la carga en créditos del TFG (12 ECTS), actualmente 3 ECTS están destinados a seminarios. No obstante, la valoración recibida por parte del alumnado y el aprovechamiento de los seminarios no ha sido la esperada. Asimismo, para la asignación de créditos por la dirección de TFG se ha fijado por la UCO un mínimo de 10 ECTS. Por todo lo anterior, se plantea modificar el reparto de créditos, asignando 11 ECTS al TFG y 1 ECTS a seminarios específicos de elaboración de TFG, el cual se le atribuirá cada año a un único profesor.

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de los reconocimientos de movilidad Erasmus.

Interviene el Subdirector de Alumnos, Relaciones Exteriores e Institucionales, D. Rafael Navarro, para presentar el listado de reconocimientos propuesto (Anexo 3).

Se aprueba.



Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la apertura de la convocatoria para el acceso de los Ingenieros Técnicos al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y al Grado de Ingeniería Forestal.

Interviene la Secretaria Académica, Dña. Dolores Pérez, para presentar la propuesta, con un número máximo de 25 plazas por titulación.

Se aprueba.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ETSIAM y sus órganos de gobierno.

Interviene el Director que explica que la modificación del Reglamento viene motivada principalmente por la necesidad de que contemple la inclusión de los aspectos de organización y funcionamiento de los nuevos títulos de máster del centro (Anexo 4).

El alumnado presenta cinco enmiendas (Anexo 5), de las cuales se considera incluir la segunda y asimismo se considera la cuarta pero vinculada a la futura modificación del verifca del título.

Se aprueba.

Punto 10º.- Asuntos de diversa índole.

Interviene la alumna Sylvia Borrás para indicar que hay profesores que no tienen claro los criterios requeridos para que los alumnos puedan acceder a la convocatoria de septiembre, solicitando a la Dirección del centro que informe al profesorado.

El Director recuerda a los alumnos que está pendiente la modificación del Reglamento del CEAM de acuerdo al informe de asesoría jurídica recibido.

Punto 11º.- Ruegos y Preguntas

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:40 horas del día 29 de junio de 2015, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.